

EL « ELOGIO A DON FERNANDO CORTÉS » DE GABRIEL LOBO LASO DE LA VEGA (1555-1615)

I. CONSIDERACIONES GENERALES

I.1. *Interés de la obra*

La producción de Gabriel Lobo Laso de la Vega (1555-1615), escritor olvidado por la crítica, despierta hoy un interés que justifica el estudio detenido de su obra, no muy extensa pero representativa de una época de transición en que conviven distintas tendencias literarias. Hemos querido ofrecer un estudio que reuniese de algún modo tanto a España como a México en la confluencia de una obra poco conocida de los siglos de Oro: el *Elogio a don Fernando Cortés*, incluida en los *Elogios a los tres famosos varones Don Jaime, rey de Aragón; Don Fernando Cortés, marqués del Valle, y Don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz* (Zaragoza, 1601).

Para justificar el interés de esta relación entre España y México citaremos algunas palabras del excelente artículo de Enrique Krauze *El tronco y la rama* (*El País*, suplemento, Madrid, 22 de abril de 1994) que versa acerca de estas relaciones y expresa un sentir que compartimos:

Hace 150 años, un historiador hijo de españoles, que quizá nadie conoce en España, escribió unas *Disertaciones sobre la historia de México* que no comenzaban con la era de los toltecas o de los aztecas, sino con la conquista de México con Hernán Cortés. [Y añade, tras revisar a vista de pájaro su historia:] El primer emperador de México, Agustín de Iturbide, se había referido a España y México como [*sic*] una metáfora que parecía cobrar una misteriosa y casi orgánica existencia: eran 'el tronco y la rama'. Por eso aquel historiador –su nombre era Lucas Alamán– se proponía restituir a la historia mexicana la experiencia nacional que le dio religión, orden, legislación, usos y costumbres: la dimensión española.

Han pasado 150 años. Quizá es tiempo de que la historia de España restituya plenamente para sí su dimensión mexicana.

Y tras una reflexión acerca de lo que un historiador, un biógrafo, un nuevo Lucas Alamán podría encontrar en los siglos anteriores, cuando la rama formaba parte del tronco, concluye:

Y si el biógrafo se rehusara a escrudiñar en las intrincadas paleografías de aquellos hombres del Renacimiento, la Contrarreforma, el Barroco o la Ilustración, y saltando sobre el siglo XIX llegara al nuestro, descubriría también, acaso para su mayor sorpresa, que en el siglo XX la dimensión mexicana de la historia de España es ancha como Castilla,

para cuyo aserto aporta los nombres de Valle-Inclán, Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán y otros, junto a la huella de Ortega y la *Revista de Occidente* en México.

Me he permitido esta larga cita porque resume el talante con que emprendemos el estudio del poeta e historiador universal, como se autodenomina Gabriel Lobo Laso de la Vega, a través de su obra de elogio dedicada a Hernán Cortés, imagen y reflejo de la época a que pertenecen y que enlaza ambos mundos.

I. 2. *La corriente literaria*

Aparece el *Elogio* tras el llamado 'Renacimiento tardío', que corresponde, según el P. Félix García, al reinado de Felipe II¹, en los treinta años que transcurren de 1585 a 1615, período en el que se observa, en la literatura peninsular, una tendencia general a la afectación, la invención y la novedad; es el período de Cervantes y de Lope, del auge del lenguaje toledano, del desarrollo de las más variadas empresas culturales, auspiciadas por Felipe II, cuya máxima obra de protección a las ciencias, las artes y las letras está representada en el Monasterio de El Escorial, expresión de una Contrarreforma que se inserta en todos los ámbitos del quehacer humano, y en el mecenazgo cultural y artístico que, como sostiene Manuel Fernández Álvarez, entre los gastos de la corte, "debía ser

¹ CAYETANO ALCÁZAR MOLINA, *Prólogo*, en LUIS FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ DE RETAMA, *España en triunfo de Felipe II (1556-1568)*, en *Historia de España*, vol. XXII, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, pág. XVIII.

sustancial [...]. Los humanistas, pintores y músicos alcanzaban la protección de los reyes”².

Irradia El Escorial una fuerte influencia tomista, inducida entre otros aspectos a través del acervo bibliográfico reunido en él; este centro abre sus puertas a todos los sabios formados en la ortodoxia de la *Summa theologica*. Como señala Ludwig Pfandl:

a este fin tienden las colecciones [de la biblioteca] realmente únicas en su tiempo, con las que tal vez no pueden competir ni las del Vaticano, construido también en aquella época [...]. El propio Felipe II es un ejemplo práctico de cómo quiere él que se entienda este aspecto de El Escorial: un centro de investigación, el más completo y grandioso que imaginarse pueda³.

No todos los historiadores y estudiosos de esta época aceptan la labor impulsora del espíritu contrarreformista, entre ellos se encuentra Henry Kamen, que enumera diversos aspectos negativos; una época y una sociedad conflictivas son el marco de esta evolución de estilo no sólo literario, sino lingüístico, político e ideológico, denotando que las consecuencias de la reforma tridentina fueron equívocas. Ahora bien, la Inquisición no fue la única responsable de la presión ejercida en España sobre la literatura creativa; el gran público, en su mayoría iletrado, no tenía acceso a la palabra impresa, sobre la cual se ejercía la censura, sino a una forma que sí le era asequible: el teatro, que, en palabras de H. Kamen, “estaba [como forma literaria] normalmente sometida a las autoridades cívicas locales y, en última instancia, al Consejo de Castilla”⁴.

Por otra parte, la cuestión de los *Índices* inquisitoriales—donde aparecen fray Luis de Granada, Francisco de Borja y Juan del Encina, entre otros—con su antierasmismo y antisemitismo, llegaría a hacer sospechosa la erudición humanista y a crear autocensura, contra la cual se rebelan muchos escritores; la prohibición de importar libros extranjeros, de estudiar en Universidades extranjeras, como elementos expresos de dicha normativa y, en general, el

² MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *El siglo XVI: economía, sociedad, instituciones*, en *Historia de España*, vol. XIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, pág. 319.

³ LUDWIG PFANDL, *Felipe II: bosquejo de una vida y una época*, Madrid, Cultura Española, 1942, págs. 380-381.

⁴ HENRY KAMEN, *Una sociedad conflictiva: España 1469-1714*, Madrid, Alianza, 1984, págs. 295-296.

peso del imperio teocrático de Felipe II –que hereda su sucesor–, con su absolutismo, su centralismo y el mito del casticismo –limpieza de sangre, concepto del honor y de la hidalguía, etc.– habrán de asfixiar el espíritu de novedad.

Contrapeso que lograba un difícil equilibrio eran la influencia de la alta administración y la armada que, debido a la extensión y multiplicidad de las relaciones que sostenía la Corona, viajaban bastante y estaban en contacto con las Indias, África, Italia, Grecia, Flandes, Bohemia, y la importancia del español como lengua en la producción de libros ⁵.

El clasicismo renacentista, italianizante, de lenguaje ‘natural’, de estilo liso y claro, trabajado sin grandes complicaciones, se desliza hacia fórmulas manieristas, de imitación de formas y modelos tradicionales típicos antes del arte italiano de mediados del siglo XVI. Se caracteriza el lenguaje por el rechazo de la armonía y unilateralidad, la ruptura del equilibrio, la búsqueda formalista, la expresividad irregular, notas que denuncian una sensibilidad más inquieta y atormentada, una cierta frustración y un intenso sentimiento dramático; estas notas señalan la evolución literaria, que lo aleja del clasicismo e inicia un estilo rebuscado o ‘manera’, formalista, de rasgos más subjetivos, cuyo problema central es la tensión entre forma y contenido, belleza y expresión, naturalismo y espiritualidad; donde una pluralidad de tendencias coexisten y prevalecen durante la segunda mitad del siglo XVI para desembocar en el Barroco al final del período ⁶. En el siglo XVI, el Manierismo es el estilo cortesano por excelencia ⁷, y así parece puesto que, según numerosos testimonios, el arte y las bellas letras son el medio más eficaz de acercarse al monarca.

El Manierismo representa la crisis que conmueve a todo el Occidente, y en especial la de Castilla; se extiende a todos los ámbitos, desde el inicial de las artes plásticas (representadas por Vasari y Borghini) a la literatura y el campo de la vida política,

⁵ H. KAMEN, *op. cit.*, pág. 295.

⁶ EMILIO CARILLA, *Manierismo y barroco en las literaturas hispánicas*, Madrid, Gredos, 1983, especialmente, págs. 113-127.

⁷ CÉSAR VASOLI, *L'armonia del mondo: un topos cinquecentesco filosofico, artistico e letterario*, en DAMILA DALLA VALLE (Acuradi), *Manierismo e letteratura: atti del Congresso Internazionale (Torino, 12-15 ottobre 1983)*, Torino, Albert Meznier, 1986, págs. 145-155.

donde prospera una 'política realista', de doble moral, cuyo inventor no es Maquiavelo, hombre dotado de una percepción y sensibilidad que le permiten captar y plasmar lo que está latente en los medios cortesanos y financieros.

La literatura se centra en la Corte, donde se dan a conocer los poetas gracias a que, antes de ser impresas, circulan copias manuscritas de las obras; todo autor debe tener acceso a ella si quiere destacar. El autor de las epopeyas *Cortés valeroso* (1588) y *Mexicana* (1594) (ambas dedicadas "a don Fernando Cortés, nieto de don Fernando Cortés, marqués del Valle, descubridor y conquistador del Nuevo Mundo") y de los *Elogios* (1601) es 'continuo' de Felipe II y Felipe III.

1.3. Características generales

La nota de ambigüedad de esta etapa se refleja en la mezcla de elementos naturalistas en los pormenores frente a la irrealidad de la concepción total de la obra, de la que escapan los *Elogios* por su deliberada y expresa vocación historicista, en una transparencia de elementos trágicos a través de lo cómico. El poeta, mediante la exaltación del 'héroe', del 'valiente capitán', recrea un espíritu que permite mantenerse al margen de las realidades contemporáneas y cotidianas, que no eran tan positivas –pese al éxito de otro de los elogiados, el marqués de Santa Cruz– centrándose además en un tema que se adecuaba a la exaltación del casticismo y nacionalismo religioso preponderante.

La crisis de 1550 a 1570 culmina entre 1600 y 1620, fecha que coincide con la publicación de los *Elogios* y los últimos años de la vida de Gabriel Lobo Laso de la Vega. La incidencia de la situación política, social, económica e ideológica en la literatura se manifiesta de modo particular en cada uno de los distintos períodos por la que ésta atraviesa. En prosa e historia existe una amplia producción, iniciada con los *Anales de la Corona de Aragón* (1562) de Zurita y que culmina con la *Guerra de Granada* (1627) de Hurtado de Mendoza, claro exponente del género en la época que tratamos: carente de propósito polémico ni didáctico, es notable por la franqueza de su lenguaje, imparcialidad, concisión, objetividad

y penetración psicológica, a las que se añan el arte narrativo, el instinto dramático y la elocuencia con la exactitud en los pormenores, características que encontraremos en la prosa histórica de la época final, que Gabriel Lobo conoce y refleja. Se funden en ocasiones los hechos históricos y la leyenda, como en el Inca Garcilaso (que aporta, en cualquier caso, noticias valiosas y cualidades literarias por sus dotes de narrador); en las obras de Hurtado o del propio Lobo Laso hay mayor separación entre lo legendario y lo histórico.

Antonio Domínguez Ortiz ⁸ sostiene que la simultaneidad de las medidas de censura inquisitoriales: condena del sistema heliocéntrico, que ya no puede enseñarse en las Universidades españolas, la prohibición de estudiar en Universidades extranjeras —dictada en 1559— o en la rígida disposición de 1558, que establecía la censura sobre todas las obras impresas en España o importadas del extranjero; el proceso del arzobispo Carranza, acusado de erasmismo; el acoso de herejes; la detención de Fray Luis de León (1572); el *Índice Inquisitorio* (1583); el *Índice Expurgatorio* (1584); el proceso del Brocense (del mismo año de 1584); el fanatismo religioso y los autos de fe de Valladolid y Sevilla, no son simple coincidencia, sino síntoma claro de la desaparición de la tolerancia que había reinado bajo Carlos V, y de la rigidez de la corriente universal, que arrastra a Felipe II.

Con la plenitud del barroco se cierra un período que ha logrado hallar su justa expresión, dando a la historia de la humanidad figuras que serán inmortales, pese a haber nacido y vivido en circunstancias que les fueron por tantos conceptos adversas. Arnold Hauser estima que el Barroco supone un importante cambio en la relación entre arte y público; el fin de la ‘cultura estética’ que se inició en el Renacimiento, y el comienzo de “aquella estricta separación entre contenido y forma en que la perfección formal ya no será disculpa a ningún desliz ideológico”⁹; Ramón Menéndez Pidal, por su parte, estima que es “un completo cambio de dirección, un retorno,

⁸ ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, en *Historia de España*, vol. II, Madrid, Alfaguara, 1975, págs. 325 y sigs.

⁹ ARNOLD HAUSER, *Historia social de la literatura y el arte*, vol. II, Madrid, Guadarrama, 1969, pág. 111.

saltando por sobre el siglo XVI, hacia determinada posición de espíritu que se había dado en el goticismo medieval tardío”¹⁰.

II. RELACIÓN CON LA NUEVA ESPAÑA

II.1. *El mecenazgo de los marqueses del Valle*

Conocemos las dificultades que tenían los herederos del conquistador a raíz de la confiscación de bienes decretada por el monarca contra Martín Cortés tras la conjura de 1565-1568, por la que es encarcelado junto con sus medios hermanos Luis y Martín, y conducido a España, donde lo procesa el Consejo de Indias, siendo condenado a destierro, a una fuerte multa y a secuestro de sus bienes de la Nueva España (y hemos de considerar que el marquesado, que otorgó Carlos V en 1529, estando Hernán Cortés en España, incluía 22 villas y 23.000 vasallos). En 1574 se le condona el destierro y se le devuelven los bienes confiscados, pero le niegan el permiso de regresar a México, aunque no desisten, tanto el hijo como el nieto, en el empeño con que procuraban revocar el decreto y entrar en gracia de Felipe II basándose en los grandes servicios prestados a la Corona por el conquistador. Este propósito debía ya animar al poeta cuando escribía la primera versión del poema épico —o “crónica rimada”, como la denomina Frank Pierce¹¹—; hay pruebas documentadas de que Lobo Laso percibía un estipendio de Martín Cortés (segundo marqués del Valle de Oaxaca)¹²; en los diversos documentos que hemos hallado personalmente en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid hay constancia expresa de su relación con el nieto de Cortés, como en su segundo testamento, otorgado en Madrid, ante el escribano Baltasar de Jos, a 5 de octubre de 1591¹³

¹⁰ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *La lengua castellana en el siglo XVII*, en *Historia de España*, vol. XXVI, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pág. 40.

¹¹ Véase nota III.19.

¹² JOSÉ AMOR Y VÁSQUEZ, estudio y edición de *Mexicana*, Madrid, B.A.E. núm. 232, 1970.

¹³ BALTASAR DE JOS, *Protocolo* 805, f. 974r, 5 de octubre de 1591, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

donde señala: “iten declaro que me deve el señor marqués del valle el salario que me tiene señalado, desde el treze de agosto de ochenta y nueve en adelante, a raçón de çien ducados por año, por axente de sus negoçios ... ”, o en la carta de obligación que le otorgó D. Fernando Cortés el 15 de diciembre de 1597 ante el escribano Francisco Yáñez, o el poder que otorga Gabriel Lobo Laso de la Vega al Dr. Cristóbal Pérez de Herrera, médico de Su Majestad, para cobrar del marqués del Valle cien ducados que le debe ¹⁴: “esto por raçón de que el dicho doctor Xristóbal Pérez de herraera me ha dado y pagado los dichos çien ducados por el dicho señor marqués...” y otros, entre los cuales se presenta el poeta como aval de Fernando Cortés y su mujer, Isabel de la Cerda ¹⁵.

Se trata en realidad no tanto de un elogio cuanto de un alegato dirigido a mover el ánimo del poderoso Felipe II en favor del levantamiento de la pena y dis-gracia de la casa apoyándose para ello en los grandes servicios prestados a la Monarquía y a la Iglesia por el fundador del marquesado, pues extendió los dominios de la corona de Castilla a tierras inmensas y riquísimas y logró, por el hecho mismo de la conquista, la conversión de la casi totalidad de la nutrida población que las habitaba.

La relación del poeta con la Nueva España se establece desde una perspectiva múltiple: de relación con el marquesado del Valle, de intereses económicos y de prestigio; personal, pues si bien no estuvo en las Indias, su hermano Antonio, capitán, viaja a México, como lo muestran los documentos que encontramos en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid: “este día susodicho [13 de mayo de 1574] partió mi hermano para Indias [...] paga [a] Alonso Pérez, escribano del número desta villa [de Madrid], diez y ocho reales y un quartillo, que montaron los derechos de tres informaciones que se hizieron para que passasse en indias [...] en diez y siete días del mes de mayo de mill y quinientos y setenta y quatro años; que en este dicho día, mes y año susodicho se partió mi hermano Antonio Lasso

¹⁴ ALONSO GASCÓN DE GÁLVEZ, *Protocolo* 711r, f. 973, 25 de julio de 1600, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

¹⁵ ALONSO GASCÓN DE GÁLVEZ, *Protocolo* 711, f. 975r, 4 de septiembre de 1600, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

para México”¹⁶; desde México se desplaza a Perú, donde se halla en 1597¹⁷, y de fuentes históricas, de las cuales inserta con abundancia extraordinaria en su *Elogio a Cortés*, frente a las relativamente escasas de los otros dos elogiados. Ello indica no sólo un profundo conocimiento del tema y una estrecha relación con los sucesos del Nuevo Mundo, sino también un deseo de justificar y documentar las hazañas del marqués del Valle con testimonios desinteresados, como prueba de la objetividad de su relato, encaminada a velar por los intereses económicos y de prestigio de los herederos del conquistador.

II.2. Entorno histórico

En la literatura era ya tópico, en la segunda mitad del siglo XVI, que las riquezas de Indias que se habían librado de toda clase de piratas y corsarios ingleses u holandeses hacían la prosperidad de Europa, sin promover positivamente la economía de España, eran ‘enterradas’ en Génova, aunque no eran ‘enterradas’, sino utilizadas para engendrar más riquezas, mientras la Hacienda Real en Castilla sufría un serio deterioro.

Existe una actitud negativa hacia un período que abarca los reinados de Carlos V, Felipe II y Felipe III, tanto en juicios coetáneos como posteriores. Henry Kamen hace una excelente descripción: “Martínez de la Mata comparaba «el estado tan felicísimo que tenía España de riquezas y población el año de 1518» con su situación en 1577, cuando, a su juicio, los genoveces ya se habían apoderado de la industria y el comercio del país. Uno de los comentarios más interesantes sobre la posición de España es el que aparece en un memorial privado escrito por Juan de Palafox, el obispo aragonés de Puebla (México) y luego de Osma, hacia 1650: “«Nuestra monarquía apenas tuvo treinta años de vida, desde su formación hasta su conocida declinación [...]. Ya había comenzado su ruina desde el año 1570 »”¹⁸.

¹⁶ ALONSO PÉREZ DURANGO, *Protocolo* 1017, f. 49r, marzo de 1578, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

¹⁷ PEDRO DUARTE, *Protocolo* 1759, f. 264r, 7 de enero de 1597, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

¹⁸ H. KAMEN, *Una sociedad...*, op. cit., pág. 406.

En el aspecto religioso, el fanatismo y las persecuciones que cruzan esta época no son exclusivas de la monarquía española; Europa cae en el mismo error, con alternativas de intransigencia de luteranos y calvinistas, que va superando gracias a la influencia de las clases medias. España, desprovista de una burguesía que se oponga al poder omnímodo de la nobleza y la monarquía, cae no en una exaltación desmesurada de la ortodoxia católica —que loa Gabriel Lobo Laso como prenda de valía— sino en negación de los valores humanistas, reflejo ideológico de la derrota de la burguesía española del siglo XVI. Esta crisis política tiene diversos antecedentes y, si bien es el siglo XVI la época de Cervantes y de Lope, es también la de un esplendor, insistimos, carente de humanismo, porque las condiciones históricas y sociales ya no lo permitían, y de un ambiente donde el valor guerrero individual como justificación del estamento nobiliario desaparece, entre otras causas, por la masificación de la guerra, en la cual el adiestramiento, la disciplina y el conocimiento sustituyen el ideal caballeresco de la individualidad heroica ¹⁹. Este espíritu no impregna la creación literaria en Gabriel Lobo Laso de la Vega, que exalta las figuras individuales de sus héroes en la gesta de las Indias y en la lucha contra el Islam, que propician la idealización del noble guerrero. Aunado al ideal de valor estaba el de liberalidad, virtud exaltada por los cristianos españoles (contraria al ahorro, asunto de moros o judíos) de lo cual se encuentran numerosas referencias en la literatura.

La peculiar condición literaria de los *Elogios* hizo que confluyesen en la obra de Gabriel Lobo Laso de la Vega cuestiones relativas a la Edad Media, en el dedicado a Jaime I de Aragón; otras, sobre América, en particular, México, en el correspondiente a Hernán Cortés; y otras, sobre cuestiones marítimas, en el dedicado a Álvaro de Bazán. De este modo, un autor en cierto modo 'costumbrista' en otras de sus obras, nos ofrece datos de lo que era para un escritor de tierras adentro, en los Siglos de Oro, las tierras americanas y la navegación, temas que pueden parecer alejados de Madrid, pero que estaban en la consciencia de sus gentes.

¹⁹ JOSÉ ANTONIO MARAVALL, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1984, págs. 35 y sigts.

III. El «ELOGIO A DON FERNANDO CORTÉS»

III.1. *El género*

Las poéticas clásicas no han dedicado un estudio particular a esta forma de la prosa que constituyen los elogios; en las reflexiones que Platón dedica en *La República* a la cuestión de los géneros literarios, distingue “la narración hecha por el propio poeta”²⁰, dentro del ditirambo, es decir, la poesía no imitativa, que ensalza a dioses o héroes. El planteamiento de Aristóteles “recoge los tres aspectos más importantes en orden a la definición del género: su origen, su constitución formal y su contenido temático ideológico”²¹; en el estudio sobre los orígenes de la Poesía trata del encomio:

Y la Poesía se dividió, por otra parte, según el carácter propio del poeta; porque los más respetables representaron imitativamente las acciones bellas y las de los bellos, mientras que los más ligeros imitaron las de los viles, comenzando éstos con sátiras, aquéllos con himnos y encomios [...] así entre los poetas antiguos unos fueron llamados poetas heroicos y otros, poetas yámbicos²².

Su origen sería, pues, el canto de alabanza en loor del protagonista, del héroe, de modo semejante a la tragedia, como forma más elaborada y cuyos comienzos se remontan a los entonadores de ditirambos. Estaría caracterizado, considerando el aspecto temático, por narrar acciones nobles de personas de alto rango o elevadas a él por superiores méritos. La simplicidad, la extensión, la presencia o ausencia del poeta en la narración y la forma, prosa, la separan de la épica, en cuanto enunciados caracterizados por su métrica.

²⁰ PLATÓN, *La República*, versión española de J. M. PABÓN y M. FERNÁNDEZ GALIANO, Madrid, Alianza, 1991, pág. 166.

²¹ ANTONIO GARCÍA BERRIO y JAVIER HUERTA CALVO, *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Cátedra, 1992, pág. 95.

²² ARISTÓTELES, *Poética*, versión directa, introducción y notas por el Dr. JUAN DAVID GARCÍA BACCA, México, UNAM, 1946, págs. 5-6.

La *Poética* aristotélica, que desdeña el “decir” poético, menciona, no obstante, unas formas primarias como son el *encomio* y el *ditirambo*²³, el *Arte Poética* horaciana, inspirada en Aristóteles, originará en el Renacimiento una concepción normativista de los géneros, alejada de la flexibilidad y tolerancia de Horacio.

Los Siglos de Oro otorgan en España una importancia extraordinaria a la teoría literaria, a la clasificación de los géneros y surgen numerosos tratados, de los cuales podemos considerar, por su mayor casuística, el de Alfonso López Pinciano²⁴, que distingue, dentro del poema enunciativo, sin imitación, el angélico o de sentencias, el didascálico o de enseñanza de artes y disciplinas, y el histórico, y señala que este último podría no ser de metro.

El concepto actual de género se define por sus aspectos formal y temático, distinguiendo: cauces de presentación, géneros, modalidades y formas²⁵.

Muestras del género son los *Elogia virorum bellica virtute illustrium*, de Paulo Jovio (1483-1552) y los *Elogia virorum litteris illustrium*, añadidos posteriormente, publicado en Florencia, en 1548 y el *Libro de retratos* (1599) del pintor Francisco Pacheco, que conjunta el arte pictórico con el elogio literario que acompaña a cada uno de ellos²⁶.

²³“De todas maneras, tanto comedia como tragedia se originaron espontáneamente de los comienzos dichos: la una, de entonadores de ditirambos; la otra, de los cantos fálicos”, *Idem*, pág. 6.

²⁴ ALFONSO LÓPEZ PINCIANO, *Philosophia antiqua poetica*, Madrid, Thomas Junti, 1596, vol. I, pág. 239. Es asimismo autor de un *Soneto* (“Engólfase el varón, el Éroe hispano...”) dedicado a Hernán Cortés, incluido en los *Elogios*, f. 66r. Existe una excelente edición de la *Philosophia...* de ALFREDO CARBALLO PICAZO (Madrid, C.S.I.C., 1973, 3 vols.).

²⁵ GARCÍA BERRÍO y J. HUERTA CALVO, *op. cit.*, pág. 145; véase también: CLAUDIO GUILLÉN, *Entre lo uno y lo diverso*, en *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, 1985, págs. 163-167.

²⁶ FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA apunta: “Pacheco¹¹⁰ está en el curso de una comente que viene del Renacimiento y que se asegura a través de los Siglos de Oro: los *elogia virorum virtute illustrium*, de los cuales fue una obra muy conocida un libro de Paulo Jovio, que fue vertida al español por Gaspar de Baeza e impresa en 1568¹¹¹”.

La nota 110 indica: “Véase la introducción de Pedro de Piñeiro y Rogelio Cano a la edición del *Libro de la descripción de verdaderos retratos de Ilustres y Memorables Varones* (Sevilla, Diputación Provincial, 1985, págs. 38-40)”.

Hay otros ejemplos de este tipo de composición prosística de alabanza, como el *Elogio al Duque de Medina-Sidonia*, el *Panegírico a Antequera*, del antequerano y coetáneo de Gabriel Lobo Laso de la Vega, Pedro Espinosa (1578-1650), quien obtuvo asimismo la aprobación de Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*²⁷, o las *Elegías de Varones Ilustres de Indias* (1589) de Juan Castellanos, del que inserta un fragmento Gabriel Lobo en el epílogo al *Elogio de Cortés*.

La literatura panegírica tiene una larga tradición, obedece a una necesidad social: el elogio de los grandes señores y, como indica Francisco López Estrada,

esto desde la Antigüedad venía ocurriendo a través de la Edad Media¹⁰³ así entre los merovingios y carolingios, entre los cuales aparece el uso del término *panegyricus*, que significa originalmente 'discurso solemne en una reunión pública' [...]. Es una forma del discurso de alabanza, de la *laus* o las *laudes* o los *praeconia*, que se testimonia en la Antigüedad tardía y que se prosigue con los elogios²⁸.

La nota 111: "Paulo Jovio, *Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra, que están pintados al vivo en el Museo de Paulo Jovio* (Granada, Hugo Mena, 1568), traducción de Gaspar de Baeza".

En el elogio dedicado a Hernán Cortés, f. 55r, se inserta el texto de Paulo Jovio relativo a éste, de la *Historii sui temporis* (1550-1552), en su versión latina, se publicaron en versión castellana en 1562-1563, siendo uno de los relatos históricos más apreciados y leídos del siglo XVI.

²⁷ PEDRO ESPINOSA, *Obra en prosa*, ed. de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, Málaga, Diputación Provincial, col. Clásicos Malagueños, 1991, pág. 19. Incluye esta edición un amplio estudio preliminar de la vida y obra del autor y la edición de:

Espejo de cristal (pág. 107).

Pronóstico judicial (pág. 127).

El perro y la calentura (pág. 155).

Elogio al duque de Medina-Sidonia (pág. 231).

Panegírico al Duque de Medina-Sidonia (pág. 327).

Bosque de doña Ana (pág. 373).

Panegírico a Antequera (pág. 403).

Prólogo de Flores de poetas ilustres (pág. 439).

²⁸ *Idem*, págs. 80-81.

La nota 103 remite a: ERNEST R. CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina* [1948] (México, Fondo de Cultura Económica, 1955, 1, págs. 226-230); Corominas, *Dicc.*, s.v. *ágora*, propone la fecha de 1640 para su entrada en el español, que puede retrotraerse.

III.2. Líneas generales

La obra impresa de Gabriel Lobo Laso de la Vega es casi totalmente producción en verso: el *Romancero* (1587), las tragedias incluidas en él –*Honra de Dido restaurada* y *Destrucción de Constantinopla*–, las epopeyas *Cortés valeroso* (1588) y *Mexicana* (1594; esta, ampliación de la aquella), y el *Manojuelo de Romances* (1601); en cuanto a su obra en prosa, presenta distintos contenidos: la de carácter histórico, o más bien de compilación de datos, se ha conservado en manuscrito; los *Elogios*, aunque obra ceñida a la verdad de los hechos históricos narrados, en lo que insiste el autor, no carece de cierta invención ficticia, de recurso literario, en el modo de disponer los acontecimientos como el desarrollo de una trama épica.

En los *Elogios*, como en toda su obra, evita las palabras vulgares y trata de escribir manteniendo los preceptos subyacentemente enunciados en los Introytos de las tragedias: un lenguaje trabajado, de rica y variada adjetivación, de cláusulas largas, complejas, de lo que resulta un prosa pulida, pauta de la época²⁹. La excepción a esta norma, que rige su producción, la constituyen algunos romances, en especial los satíricos, en que desciende a la “lengua vulgar”, y en los de *fabla* géneros en los que el propósito permite un tratamiento artificioso y ficticio del lenguaje o quizá la sutil burla a los ‘académicos’ de su tiempo³⁰. En todo caso es válido para el poeta –particularmente en los *Elogios* (1601)– el juicio que F. López Estrada emite acerca del *Elogio* (1625) de Pedro Espinosa:

El autor procura que su escritura consiga una gran elaboración, un alarde de expresividad dirigido a un lector maduro y que como tal ha leído la gran literatura de la época, y está al tanto de la tensión literaria que caracteriza la España de entre 1575 y 1650³¹.

²⁹ R. MENÉNDEZ PIDAL, *La lengua castellana...*, op. cit., pág. 7.

³⁰ FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA, *El mundo literario de los académicos de Argamasilla*, en *La Torre*, revista de la Universidad de Puerto Rico, núm. 1, enero-marzo de 1987, esp. págs. 14-22.

³¹ PEDRO ESPINOSA, *Obras...*, op. cit., pág. 42.

La obra que estudiamos de Lobo Laso es la que corresponde a un humanista medio de la época, con decidida inclinación a los tópicos históricos, de tendencia manierista e influido por el senequismo y la corriente ideológica de las élites gobernantes de la España de Felipe II ³² y el elogio como género literario, aunque rechazado por San Isidoro en sus *Etimologías*³³, es tan natural como la alabanza en la naturaleza humana. Gabriel Lobo la legitima y justifica por ser las suyas dedicadas a hombres egregios, varones virtuosos y esforzados en las armas, campeones de la lucha por la fe, insignes en las letras y en las armas, y por aunar “gusto y provecho”, e insiste en conciliar el criterio estético y la verdad de las “milagrosas historias”, pues en su trabajo “ha de preceder puntualidad de verdad, apazibles disposiciones, elegante estilo, agradable lenguaje, que son los lexos desta pintura: la qual no admite género de artificiosa inuención, raras vezes (bien que enseña) deleyta” (*Elogios...* f. 4r).

El *Elogio a Cortés* aparece integrado en la serie de composiciones cuya temática se centra en la figura del conquistador de México; las epopeyas, que cantan sus hazañas, y los numerosos romances.

En el *Prólogo* el poeta expresa su propósito: enseñar deleitando, para lo cual, advierte, incluirá “algunas cosas [...] de diversos Autores; assí historiadores, como Poetas, no de pequeña curiosidad, gusto y provecho” (f. 4r); en la *Dedicatoria* a don Gaspar Galcerán de Castro, conde de Guimerá –a quien dedica el libro– rebate la posibilidad de caer en el defecto que San Isidoro atribuía a los panegíricos, género próximo, pues “la [verdad] que pienso tratar en estos breues Elogios, y limitado espacio lo es tan sin duda, que ni admite género de lisonja, olor de adulación, inuentiva ni artificio” (f. 4v).

En los sonetos preliminares encontramos un título un tanto anómalo, como en el *Elogio* de Pedro Espinosa, que señala F. López Estrada: “es un elogio, pero no al señor, sino a su retrato” ³⁴ en las

³² Planeamos tratar en otra ocasión el tema del autor y su época con mayor detenimiento.

³³ SAN ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, ed. de JOSÉ OROZ y MANUEL C. DÍAZ, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, págs. 583-585.

³⁴ PEDRO ESPINOSA, *Obras...*, *op. cit.*, pág. 83.

redondillas del autor: “Al retrato de Cortés”, “Al mismo retrato de Cortés”. Pero la pintura no será tanto física como moral; el plan de la obra y el *Libro de retratos* de F. Pacheco se siguen de cerca: la efigie seguida del elogio correspondiente, aunque en Lobo Laso es de mayor extensión, más ambicioso y con la adición, enunciada en el *Prólogo*, de textos de varios autores que apoyan y confirman las estupendas y monstruosas hazañas de los elogiados, y de composiciones en verso de diversa índole (sonetos, canción, redondillas, romances, etc.) y temática (de alabanza a los ensalzados, a S. Raimundo, de tema morisco y otros). Técnica análoga presenta el libro de Juan Antonio de Tapia y Robles, *Ilustración del renombre de Grande ...*, de 1638 (Madrid, Francisco Martínez), de literatura laudatoria, con un retrato y un texto en prosa para cada uno de los veinte hombres ilustres (entre ellos, Felipe IV y el conde-duque de Olivares), formando una galería más amplia que la de nuestro autor³⁵.

El texto de los *Elogios* de Lobo Laso se mantiene en un lugar intermedio; ni reduce a uno su elogiado, ni forma amplio abanico de personalidades; el espíritu que anima la obra es, en este sentido, diferente; no se trata de alabar al poderoso del cual se es familiar³⁶, como el caso de Espinosa, ni de presentar una galería de próceres de diversas actividades del quehacer humano (reyes, pontífices, santos, capitanes), como se da en la *Ilustración...*; el propósito claro de nuestro poeta es ensalzar las virtudes guerreras por encima de todas, y en particular las dedicadas a la defensa de la Fe cristiana y lucha contra el infiel. Lo primero que alaba del rey Jaime I es su figura como “conquistador”, “eminente Capitán” (f. 1v); Hernán Cortés es “El valeroso Capitán cuyo seuro aspecto aquí se manifiesta, cubierto el pecho de bruñido azero” (f. 35r, inicio del elogio); “Entre los más famosos capitanes que por tierra y mar han dedicado sus nombres a la inmortalidad” (f. 97r, inicio del elogio); se sitúa a Álvaro de Bazán, “cuyo retrato es el que aquí se muestra con las

³⁵ F. LÓPEZ ESTRADA, en su estudio al *Elogio... al Duque de Medina-Sidonia*, menciona las obras de Francisco Pacheco, Paulo Jovio y Juan Antonio de Tapia y Robles (*Idem*, págs. 84-85).

³⁶ En el punto siguiente veremos la relación del escritor con el marqués del Valle con mayor detenimiento; en todo caso el mecenazgo de Martín y Fernando Cortés no implicaba la situación de “familiar”.

grauadas armas, y venerada insignia en el azerado pecho” (f.97v); los tres son hijos de notables capitanes: “Éste es aquel que caminando por la loable imitación de su valeroso padre don Pedro Rey de Aragón” (f.2r); “fue su padre Martín Cortés, capitán de infantería, hombre de leuantado ánimo” (f.36v); “y a la verdad no nos deuemos admirar, de que este famoso Capitán lo fuesse tanto, siendo hijo de aquel eminente varón don Álvaro de Baçán” (f.97v).

La prosa que relata estos hechos es pulida, artística, según el concepto que el autor tenía de la misma: la reiteración en el uso de epítetos, las largas enumeraciones, el talante épico, el vigor de los episodios y las descripciones, la selección de su lenguaje, la variedad y riqueza de su adjetivación, crean una impresión de narración épica, aunque Ignacio de Luzán, juzgase, hablando de varias epopeyas de la época, entre ellas la *Mexicana* de Gabriel Lasso, que “por faltarles esta calidad [de admirable, extraordinario y figurado], y ser meramente historias no tienen en rigor derecho alguno al título de Epopeyas”³⁷. Frank Pierce anota cómo “en la dedicatoria [al nieto de Hernán Cortés] y en el prólogo a su *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana* (1588), fija de modo llamativo el carácter histórico de la obra y su desvío de toda invención” y define la epopeya como “crónica rimada”³⁸, los *Elogios*, cuya intención historicista se ve avalada por cronistas e historiadores, constituyen una verdadera biografía de los elogiados, en la que se transparenta una voluntad ideológica clara: el mantenimiento de unos valores caballerescos y guerreros que en la realidad no existían, pues la guerra era más asunto de técnicos y especialistas que de nobles de corte medieval, y de una supremacía de la posición política de la élite del poder cultural, con la cual el poeta se identifica.

Los *Elogios* participan de la genealogía tanto como de la crónica; se muestra en la *Dedicatoria*, que es una exposición del linaje de la casa de Castro, a la que pertenece el Conde de Guimerá, que remonta hasta unos orígenes más o menos fabulosos: el de *los nueue que la fama entona* (aludidos en el *Soneto* de Alonso de Gurea

³⁷ IGNACIO DE LUZÁN, *Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, Zaragoza, Francisco Revilla, 1737, pág. 451.

³⁸ FRANK PIERCE, *La poesía épica del siglo de Oro*, Madrid, Quedós, 1968, págs. 241-242.

y Heril, f. 7v), en la figura de Galcerán Garau de Pinós, levantados en armas contra los sarracenos, para lo cual se sirvió indudablemente de los *Papeles pertenecientes a las genealogías de las casas de Castro, Pinós, Eril, Arborea, Carroz y otros*, que remonta los orígenes de la casa a los “Reyes de Svevia” y a los cónsules romanos “Pinaris”³⁹; en el cuerpo de los *Elogios* hallamos, además de las citadas referencias al linaje, una minuciosa relación de las uniones, matrimoniales o no, y su progenie; la relación de la descendencia de Cortés se extiende de los folios 53r a 53v.

Lobo Laso de la Vega intercala poesías alusivas a los sujetos de sus alabanzas entre cada elogio; el verso le permite una mayor concentración del contenido, una densidad expresiva que realza, mediante la repetición del tema y la síntesis poética, la significación del texto. El esquema se repite en las tres partes, aunque en el caso de los dos marqueses el aporte de textos, más o menos históricos en apoyo de su loa sea mucho mayor: un extracto de Paulo Jovio (*Historiarum sui temporis libri*), cuatro de Gonzalo de Illescas (Segunda parte de la *Historia Pontifical*), cuatro de Juan de Castellanos (*Elegías de Varones Ilustres de Indias*), dos de Jerónimo Román (*República Gentílica*), cinco de López de Gomara (*Historia general de las Indias*), tres de la *Apología...* de Gerónimo Ramírez, cuatro de la *Milicia Indiana* de Vargas Machuca, sendos de Gerónimo de Corte Real (*Victoria Naval*) y Giovanini Boteri (*Ragione di Stato*) y seis de Juan Ochoa de la Salde (*Carolea*), además de varias composiciones en verso propias (de la *Mexicana* y del *Manojuelo*) y de varios autores, entre ellos Ercilla, Lope de Vega y Zapata, que inserta entre los textos históricos, dedicados a Hernán Cortés, todo lo cual ocupa del f. 55r al f. 95v.⁴⁰ En el epílogo a Bazán la catarata de fuentes históricas se reduce.

Una simple ojeada a la proporción entre espacio dedicado por el autor al texto del elogio en prosa, al de composiciones poéticas y al de fuentes históricas —más o menos autorizadas— resulta

³⁹ GASPAR GALCERÁN DE CASTRO, *Papeles pertenecientes a las genealogías...*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 3054-k-19.

⁴⁰ PAULO JOVIO, *Historiarum sui temporis libri XLV*, 1550-1552, de la que hay varias traducciones al castellano:

- *Historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cinquenta años*

reveladora del interés primordial: resaltar los méritos del marquesado de Oaxaca y avalarlos con textos que den autoridad a lo expuesto por él (contamos un folio para recto y un folio para verso):

TEXTO	FUENTES	POESÍAS Y VARIOS
A Jaime I: 42	2	23
A Cortés: 38	44	34
A Bazán: 37	23	36

de nuestro tiempo, traducida del latín en castellano por GASPAR DE BAEZA, Salamanca, Andrés de Portonaris, 1562 (de la que se sirve Lobo Laso).

- *Libro de las historias y cosas acontecidas [...] comenzando del tiempo del Papa León y de la venida de la Majestad del Emperador [...] hasta su muerte*, traducido en romance castellano por ANTONIO JUAN VILLAFRANCA, Valencia, Joan Mey, 1562.

GONZALO DE ILLESCAS, *Historia pontifical [...] y cathólica...* [seis partes], la 1ª y 2ª en Salamanca, 1573; 3ª y 4ª, Madrid, 1608, 5ª, Zaragoza, 1612; 6ª, Madrid, 1678.

Segunda parte de la *Historia pontifical*, Salamanca, Vicente Portonaris, 1573 (de la que se sirve Lobo Laso).

JUAN DE CASTELLANOS, Primera Parte de las *Elegías de Varones Illustres de Indias*, Madrid, Rivadeneyra, 1847.

JERÓNIMO ROMÁN, *República gentilica*, Salamanca, Juan Fernández, 1595 (utilizada como fuente).

FRANCISCO LÓPEZ DE GOMARA, *Historia general de las Indias*, Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553. La segunda parte aparece bajo la siguiente portada: *Historia de México con el descubrimiento de la nueva España conquistada por Fernando Cortés*, Anveres, 1554 (de donde toma los textos).

GERÓNIMO RAMÍREZ, *Apología en defensa del ingenio y fortaleza de los Indios*, en Gabriel Lobo Laso de la Vega, *Mexicana*, Madrid, Luis Sánchez, 1594, fols. 295-304.

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA, *Milicia indiana*, Anveres, Martín Nucio, 1549 (usada por el autor) y México, Pedro Madrugal, 1559. Tiene también, en manuscrito, una *Defensa de la conquista de Indias*.

GERÓNIMO DE CORTE-REAL, *Victoria naval...*, Lisboa, Antonio Ribero, 1579.

JUAN BOTERO BENÉS (Giovannini Boteri), *Diez Libros de la Razón de Estado*, traducido por ANTONIO DE HERRERA, Madrid, Luis Sánchez, 1592.

JUAN OCHOA DE LA SALDE, Primera Parte de la *Carolea, Enquiridión...*, Lisboa, Marcos Borges y Antón Álvarez, 1589.

GABRIEL LOBO LASO DE LA VEGA, *Mexicana*, Madrid, Luis Sánchez, 1594; *Manojuelo de Romances nuevos...*, Barcelona, Sebastián Comellas, 1601.

ALONSO DE ERCILLA, *La Araucana*, Madrid, Pierre Cossin, 1569.

FÉLIX LOPE DE VEGA Y CARPIO, *Arcadia*, Madrid, Luis Sánchez, 1598.

LUIS ZAPATA, *Carlo famoso*, Valencia, Joan Meg, 1566.

III.3. Aspectos formales

La confluencia de formas –que se da también en el *Elogio* de P. Espinosa– representa “una manifestación que procede de la flexibilidad creciente de la poética de la época [...], una técnica cada vez más compleja, en consonancia con el arte barroco, rompiendo una separación formal en favor de una nueva poética, más flexible y rica en procedimientos artísticos”⁴¹.

La relación, próxima a la crónica, alterna con la alabanza, la alusión a la Antigüedad clásica y la noticia histórica: la alusión a Timantes y los Gigantes (f. 35v) se inscribe entre la loa inicial con exposición de la biografía y el relato del primer viaje a la isla de Santo Domingo, “donde con ardentísimo desseo, començó a inquirir remotas y nueuas regiones que descubrir y conquistar, como lo hizo” (f. 37r).

La estructura se presenta de este modo:

- Alusión al retrato que precede al texto y alabanza general de las cualidades guerreras y morales.

- Declaración de la nobleza y valor del progenitor y notas biográficas (más amplias en el caso de Cortés).

- Aporte de referentes de la antigüedad en apoyo del elogiado, sustituido en el caso de Cortés por una digresión acerca de la fortuna y sus “viles astucias”, que el hombre solo puede combatir con virtud y prudencia.

- Elementos históricos, hazañas guerreras.

- Nueva loa y alusión a un hecho de la antigüedad, histórico o legendario (en Cortés se narra la acción de los helvetios contra César).

- Descripción de una “loable traça” (“Loable industria de Cortés”, donde se narra la secreta alianza con los enemigos de Moctezuma), seguida de la correspondiente alabanza.

- Nuevos hechos de armas y apología de la manifiesta intercepción divina en ayuda de los difusores de la Fe.

- Religiosidad, humildad y cristianismo del héroe, elementos que sirven de introducción a la parte final: la muerte del elogiado.

⁴¹ P. ESPINOSA, *Obras...*, op. cit., pág. 86.

- Datos pormenorizados acerca de su descendencia.
- Poesías dedicadas al héroe, textos de apoyo a la veracidad e historicidad de lo relatado.

III.4. *Perspectiva literaria de la conquista de los reinos de la Nueva España*

La estructura del texto de ciñe a lo expuesto en el punto anterior y el desarrollo concreto sigue de cerca el plan del *Cortés valeroso*, que contiene menos elementos sobrenaturales que la segunda versión, la *Mexicana*:

- Linaje de Cortés; Cortés se hace a la mar con la escuadra (se corresponde con el Canto I).
- Tempestad; llegada a Cozumel. Arribo a Tabasco. Reñidos combates con los indígenas. (Cantos II y III).
- Entrada en Potonchán; sustituye el episodio de Candina (que aparece en la epopeya) por la descripción de *partes y costumbres de mexicanos*. (Canto IV).
- Batalla de Cintla (en el poema, Cantos V y VI).
- Los pueblos opresos por Moctezuma se organizan en liga contra él, incitados por Cortés (Canto VII).
- En sustitución del episodio novelesco de Aguilar (Canto VIII), introduce la analogía de los helvetios contra César.
- Barrena de navíos. Marcha hacia México. Combates y posterior alianza con los tlaxcaltecas ⁴² (Cantos IX y X)
- El episodio fantástico de Minerva y Marte (Canto XI) es sustituido por la descripción detallada de la ciudad de México.
- Entrada en Cholula. Recibimiento de Moctezuma. Destrucción de los ídolos. Se suprime el episodio fantástico de la Envidia (Canto XII). *El Cortés valeroso* finaliza con la llegada de Alvarado; la *Mexicana*, en la batalla de Otumba.

El elogio continúa el relato: prisión de Narváez; regreso a México, levantamiento en armas; muerte de Moctezuma, elección de Cuitláhuac y batalla de Otumba; victoria española y regreso a

⁴² J. AMOR Y VÁSQUEZ habla del "sometimiento" de Xicotécatl, entendiéndolo como derrota frente a Cortés; nosotros lo enfocamos de modo distinto, como aceptación, renuncie, de las directrices señaladas por el poder tlaxcalteca. *Mexicana, op. cit.*, pág. XIX.

Tlaxcala para preparar el ejército conjunto contra México; victoria de las armas aliadas y reedificación de la ciudad.

El resto es un recuento de lo ganado por el conquistador en lo material y espiritual y consideraciones acerca de los merecimientos, recompensas y beneficios a que es acreedor este ilustre personaje, tanto del cielo como de la tierra e, indudablemente, de la fama, seguido de una semblanza física, moral e intelectual; primero y segundo viaje del héroe a España; honores recibidos; ofrecimientos de Cortés para tomar las armas contra Argel. Finaliza con la narración de su muerte y reseña de su descendencia.

Frente a los 170 nombres de conquistadores que acompañaron a Cortés y a los 138 de los naturales del lugar que aparecen en la *Mexicana*, el elogio menciona solo a Pedro de Alvarado, Juan de Grijalva, Pánfilo Narváez, García de Holguín y Francisco Pizarro; de los mexicanos nombra a Cuitláhuac, Cuauhtémoc, Tabasco y Xicotécatl Maxixcatzín. El esfuerzo por centrar la atención en la figura del conquistador reduce las alusiones a otros, capitanes o simples combatientes, que se diluyen en la acción comunitaria dirigida por su capitán general, realzado por este procedimiento como supremo responsable de la victoria. La ayuda y colaboración de otros pueblos, en especial los tlaxcaltecas, enemigos de los mexicas, que no habían logrado someterlos, se ensalza al tiempo que su valor guerrero y su arrojo en los combates.

El episodio de Xicotécatl, su renuencia a aceptar la decisión del Senado en la alianza con las fuerzas españolas, su personalidad, aparecen reflejados con calor, pues, según el criterio expreso de Gabriel Lobo, el escritor o historiador no debe nunca disminuir o restar importancia al valor y demás cualidades del enemigo al que se enfrenta el héroe hispano tanto por fidelidad a la historia cuanto porque desmerecería la victoria obtenida.

Sus topónimos son algo más abundantes: Acuçamil, Coyoacán, Cuba, Cubaleyba, Çlacotán, Chiapa, Honduras, Huaxacac, Iucatán, Mechoacán/Machoacán, golfo mexicano, México, Nueva España (denominación que usa con mayor frecuencia), Otumpan, Potonchán, Quallure, Santo Domingo de Cuba, Tabasco, Tlaxcallan, Vera Cruz, Xalisco y Xochonulco. Hay una identificación de la geografía muy exacta.

En cuanto a los papeles que pudo tener delante al redactar el elogio, además de los que ya señalamos, que incluye en apoyo de la historicidad de lo narrado, es indudable que debió manejar los documentos conservados por Fernando Cortés, el tercer marqués, y quizá traslados de las *Cartas de relación* y notas de la *Historia de la Nueva España*.⁴³ Las fuentes son casi las mismas en las tres obras que tratan del capitán Hernán Cortés. En el manuscrito de *Barones y honbres doctos...* (Biblioteca del Escorial, Mss. L.III-27) aparecen relacionados muchos de ellos.

IV. ESTUDIOS Y RESEÑAS
ACERCA DE GABRIEL LOBO LASO DE LA VEGA

ÁLVAREZ Y BAENA, J. ANTONIO, *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, 4 vols., Madrid, Benito Cano, 1789-1791, págs. 264-265.

ANTONIO, NICOLÁS, *Bibliotheca Hispana Nova*, Roma, Nicolai Tinasii, 1672, págs. 387-88, (Edic. de Madrid, tomo 1º, pág. 508).

AMOR Y VÁSQUEZ, JOSÉ, *Actas del Congreso Internacional de Hispanistas de Nimega*, Nimega, Holanda, 1976, y ed. de México.

ARTIGAS, MIGUEL, *Lobo Lasso de la Vega*, en *Revista Crítica Hispanoamericana*, III, núm. 4, 1917, págs. 157-166.

BARRERA Y LEIRADO, CAYETANO A. DE LA, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español: desde sus orígenes hasta el siglo xviii*, Madrid, Castilla, 1860, págs. 217-219.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO, *La derrota de los pedantes*, en *Obras...*, Madrid, BAE, 1831, vol. IV, pág. 70 y pág. 225.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, MARTÍN, *Biblioteca Marítima Española*, Madrid, Imp. viuda de Calero, 1852, vol. I, págs. 534-35.

FITZMAURICE-KELLY, JAMES, *Historia de la literatura española*, Madrid, España Moderna, 1913.

⁴³ HERNÁN CORTÉS, *Historia de la Nueva España*, México, Joseph Antón de Hogal, 1770.

Para las *Cartas...* hemos utilizado la edición de México 1969.

- GONZÁLEZ PALENCIA, ÁNGEL y MELE, EUGENIO, *Prólogo de Manojuelo*, *op. cit.*, págs. I-XLIII
- HERMENEGILDO, ALFREDO, *Los trágicos españoles del siglo XVI*, Madrid, 1961, págs. 391-405.
- _____, *La tragedia del Renacimiento español*, Barcelona, Planeta, 1973, págs. 387-400.
- _____, *Estudio preliminar de la edición de la Tragedia de la destruccion de Constantinopla*, *op. cit.*, 1983, págs. 1-67.
- LUZÁN, IGNACIO DE, *Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, Libro Quarto, Zaragoza, Francisco Revilla, 1737.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, FRANCISCO, *El mundo literario de los académicos de Argamasilla*, en *La Torre*, Revista de la Universidad de Puerto Rico, Nueva Época, año I, núm. 1, enero-marzo de 1987.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810)*, reed. en Amsterdam, 1962.
- OCHOA, EUGENIO DE, *Catálogo de los tesoros de poemas españoles épicos, sagrados y burlescos*, París, 1901, págs. XVI-XXXII.
- PALAU Y DULCET, ANTONIO, *Manual del librero hispanoamericano*, vol. 7, Barcelona, Palau, 1954.
- QUINTANA, MANUEL JOSÉ, *Obras completas*, Madrid, BAE, 1921, vol. 19, pág. 173.
- REVILLA, MANUEL y GARCÍA, PEDRO ALCÁNTARA, *Principios generales de la literatura e historia de la literatura española*, vol. II, Madrid, 1877.
- SALVÁ Y MALLER, PEDRO, *Catálogo de la biblioteca Salvá*, Valencia, Salvá, 1872.
- SÁNCHEZ ALONSO, BENITO, *Jerónimo Martel en su historiografía española*, vol. II, Madrid, 1944.
- SIMÓN DÍAZ, JOSÉ, *Bibliografía de la literatura hispánica*, 14 vols., Madrid, C.S.I.C., 1982-1984.
- VALBUENA PRAT, ÁNGEL, *Historia de la literatura española*, 4 vols., Barcelona, Gustavo Gili, 1969, 764, 64, págs. 783 y sigs.
- _____, *El teatro español en su Siglo de Oro*, Barcelona, Planeta, 1969, págs. 77 y sigs.
- VELÁZQUEZ, LUIS JOSEF, *Orígenes de la poesía castellana*, Málaga, 1754.

V. CONCLUSIONES

Para concluir este examen del *Elogio a D. Fernando Cortés* podemos resumir las características más señaladas: es género que gozaba de gran prestigio y tradición en la época; sigue un molde literario conocido, emergen notas de la preocupación humanista y política del autor, que defiende unos ideales de comportamiento propios de la época; el poeta se compromete personalmente en el relato encomiástico —en menor medida en los otros dos elogios que conforman la trilogía de *grandes capitanes*—; se muestra menos cortesano que ensalzador de la gloria bélica; su estilo es el de un escritor que se considera culto y que está preocupado por la crisis de estilo de esos momentos de transición; mantiene una andadura heroica, apoyada en recursos lingüísticos, no tanto dirigida al gran público cuanto medio de rehabilitación del elemento central: el marqués del Valle; las otras dos figuras le sirven de marco, aunque la elección no ha sido hecha al azar: la del rey aragonés Jaime I propició la exaltación de la casa de Guimerá, con el fin de atraerse la benevolencia de su actual representante, don Gaspar Galcerán, en apoyo al que hemos considerado su empeño central, y posiblemente como valedor del propio poeta en la Corte; la otra figura, Álvaro de Bazán, poderosísimo vencedor de portugueses e ingleses y héroe de Lepanto, cierra con broche de oro esta triada.

La disposición de la obra es lineal, sigue una ordenación cronológica de los sucesos en la vida del elogiado, que se inicia, salvo la referencia a sus progenitores, en la edad viril (no se menciona, por ejemplo, su estancia en la Universidad de Salamanca, ni aparecen datos de la adolescencia o de la primera juventud. En el *Elogio a don Jaime I el conquistador*, el relato de sus hazañas se inicia cuando el rey contaba diez años, pero su valor lo hace acreedor a la consideración viril, que demuestra a tan tierna edad).

Se descubre en cierto modo una subyacente vena cuyo origen serían los *espejos de príncipes*, intercalando opiniones y comparaciones con modelos de la antigüedad, tanto históricos como legendarios.

Es discurso moral encaminado a sostener, en el controvertido problema de las guerras sostenidas por la corona castellana en favor del catolicismo —en Europa y el Mediterráneo— el criterio de los representantes del poder central a través del ejemplo, oponiéndose a la tolerante y utilitarista opinión de los grandes señores de la periferia; en especial aragoneses y valencianos.

En el aspecto religioso trasciende la irradiación de la Contrarreforma, la defensa de los valores tridentinos que saturaban la atmósfera de la corte filipina, y que informa al elogiado a través de la conciencia de autor. La otra sirve como testimonio de adhesión al rey y a la política que él representa, tanto en lo social como en lo espiritual.

Condicionante a ello es su insistente apego a la verdad histórica, que Lobo Laso demuestra recurriendo a escritos en los que mezcla textos propiamente históricos con noticia entresacada de diversos géneros.

Su recurso a la poesía, además de lograr el señalado afecto de síntesis al encerrar en metro la exposición de un hecho o el alcance de una alabanza, le permite insertar motivos pintorescos o milagrosos, que en el texto prosístico del elogio, apegado a la verdad histórica, no tendrían cabida, pero que apoyan la verosimilitud de una dimensión heroica en el elogiado. La determinación preceptiva del género y su propia idea de la labor histórica (memorialista, sería más acertado decir) no permitían grandes alardes literarios; el recurso a la poesía, además de mostrar la flexibilidad de la poética que rige su concepto de lo literario, le abre las puertas a un lujo verbal y unos recursos estilísticos más amplios.

Es notable el derroche léxico, la abundancia de sustantivos, que soslayan en parte la repetición, inevitable por la misma reiteración de los conceptos aludidos: valor y piedad, como cualidades esenciales y de los hechos que constituyen la base de lo relatado: la gesta guerrera.

El *Elogio a don Fernando Cortés* —el más largo de los tres aquí examinados— es notable por su exactitud en los detalles, su conocimiento de los incidentes de las luchas y acuerdos en cada momento, la descripción detallada y exacta de los lugares, costumbres, flora y fauna de la Nueva España y la concordancia de los nombres de

personas y lugares indígenas del texto literario con la historia; su conocimiento, mayor del que se podría esperar de quien apenas abandonó, llegado a la mayoría de edad, la Corte, y el hábito de vivido que emerge del relato. Por sus relaciones con Martín y Fernando Cortés hemos de suponer su acceso a fuentes documentales directas, además de las que conociera por las crónicas, obras literarias y trato de algunos coetáneos, aunque es López de Gomara su fuente principal, según se evidencia al cotejar los textos.

La semblanza se mueve por derroteros alejados del sentido pictórico; la efigie que precede al texto merece solo una somera descripción, bastante convencional, y referida al aspecto guerrero; el marqués del Valle era: “de poco más que mediano cuerpo, de rezios y sueltos miembros y espacioso pecho; tenía el color ceniziento, la barba castaña y bien assentada, aunque no con nota de espessa” (f. 114v.). Se escusa el autor por celebrar virtud tan conocida y hazañas tan notorias y altas; la valoración sigue parecidos caminos: ensalza la “fuerte diestra” (f. 35v), “la virtud y prudencia”, “la limpieza de sus ánimos y fortaleza de sus pechos” (f. 36r); caracteriza su religiosidad; él era: “zelosísimo de las cosas del culto divino, y grande venerador de religiosos” (f. 50v); tenía “sutil entendimiento acompañado de prudencia y letras” (f. 50r).

J. Amor y Vásquez considera “difícil de precisar si la iniciativa [de escribir el *Cortés valeroso*] partió del poeta o de sus mecenas”⁴¹, duda que subsiste en el elogio. En todo caso es notorio que las dos figuras que componen la trilogía de elogiados sirven de marco que realza las cualidades de Cortés, al par que lo encumbran al nivel de héroes incontrastables, tanto del pasado como del presente del autor y sus lectores. El interés se mantiene con recursos de procedimientos literarios propios de géneros más cercanos a la fábula, como el uso de anticlímax en el relato, la disposición patética en otros momentos, el dejar una acción en suspenso y el recurso a la justicia divina (al igual que en las epopeyas y en las tragedias) para justificar la derrota de Cortés, que representa las fuerzas del cristianismo, en Otumba frente a quienes están inmersos en la idolatría e ignorancia de la verdadera Fe; la derrota es castigo por pecados cometidos, cuya enmienda traerá el triunfo definitivo.

⁴¹J. AMOR Y VÁSQUEZ, ed. de *Mexicana*, op. cit., pág. XVI.

Es el texto revelación del modelo de prestigio social de la época, proporciona los datos que establecen la figura del ideal físico y moral, válido por su prestigio aunque quizá alejado de la realidad, es el prototipo de caballero cristiano de armas y letras el que Gabriel Lasso de la Vega presenta como modelo en el difícil período histórico que le tocó vivir.

HELENA FRANCO CARCFDO

Universidad Complutense, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁZAR MOLINA, CAYETANO, *Prólogo*, en LUIS FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ DE RETAMA, *España en tiempos de Felipe II (1556-1568)*, *Historia de España*, vol. XXII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966.
- ÁLVAREZ Y BAENA, J. ANTONIO, *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, Madrid, Benito Cano, 1789-1791. 4 vols.
- AMOR Y VÁSQUEZ, JOSÉ, ed. de *Mexicana*. Véase LOBO LASO DE LA VEGA, GABRIEL.
- , *Actas del Congreso Internacional de Hispanistas de Nimega*, Nimega, Holanda, 1967.
- ANTONIO, NICOLÁS, *Bibliotheca Hispana Nova*, Roma, Nicolai Angeli Tinassii, 1672.
- ARISTÓTELES, *Poética* (Versión directa, introducción y notas por el Dr. JUAN DAVID GARCÍA BACCA) México, UNAM, 1946.
- ARTIGAS, MIGUEL, *Lobo Lasso de la Vega*, en *Revista crítica hispanoamericana*, III, núm. 4, 1917.
- BARRERA Y LEIRADO, CAYETANO A. DE LA, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español: desde sus orígenes hasta el siglo XVIII*, Madrid, Castilla, 1860.
- BOTERO BENÉS, JUAN (Giovannini Boteri), *Diez libros de la Razón de Estado* (Traducido por ANTONIO DE HERRERA), Madrid, Luis Sánchez, 1592.
- CARILLA, EMILIO, *Manierismo y barroco en las literaturas hispánicas*, Madrid, Gredos, 1983.

- CASTELLANOS, JUAN DE, *Primera parte de las Elegías de Varones Ilustres de Indias*, Madrid, Alonso Gómez, 1589.
- CORTE-REAL, GERÓNIMO DE, *Victoria naval*, Lisboa, Antonio Ribero, 1579.
- CORTÉS, HERNÁN, *Historia de la Nueva España*, México, Joseph Antón de Hogal, 1770.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO, *El antiguo régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, en *Historia de España*, vol. II. Madrid, Alfaguara, 1975.
- DUARTE, PEDRO, *Protocolo 1759*, f. 256r, 7 de enero de 1597.
- ERCILLA, ALONSO DE, *La Araucana*, Madrid, Pierre Cossín, 1598.
- ESPINOSA, PEDRO, *Obra en prosa*, ed. de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, Málaga, Diputación Provincial, Clásicos Malagueños, 1991.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUEL, *El siglo XVI: economía, sociedad, instituciones*, en *Historia de España*, vol. XIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO, *La derrota de los pedantes y Catálogo histórico y crítico de piezas anteriores a Lope de Vega*, en *Obras*, Madrid, BAE, 1831, vol. IV.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, MARTÍN, *Biblioteca marítima española*, Madrid, Imp. viuda de Calero, 1852, vol. I.
- FITZMAURICE-KELLY, JAMES, *Historia de la literatura española*, Madrid, España Moderna, 1913.
- GALCERÁN DE CASTRO, GASPAR, *Papeles pertenecientes a las genealogías de las casas de Castro, Pinós, Eril, Arborea, Carroz y otros*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 3054-k-19.
- GASCÓN DE GÁLVEZ, ALONSO, *Protocolo 711*, f. 973, 4 de septiembre de 1600.
- GASCÓN DE GÁLVEZ, ALONSO, *Protocolo 711*, f. 1013r, 4 de septiembre de 1600.
- GARCÍA BERRÍO, ANTONIO y HUERTA CALVO, JAVIER, *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Castalia, 1992.
- GONZÁLEZ PALENCIA, ÁNGEL y MELE, EUGENIO, *Prólogo*, en su edición del *Manojuelo*, 1942.
- GUILLÉN, CLAUDIO, *Entre lo uno y lo diverso: introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, 1985.
- HERMENEGILDO, ALFREDO, *Los trágicos españoles del siglo XVI*, Madrid, 1961.
- , *La tragedia del Renacimiento español*, Barcelona, Planeta, 1973.
- , *Teatro y consolidación de estructuras político-sociales: el caso de Gabriel Lobo Lasso de la Vega*, en *Segismundo*, Revista de teatro, Madrid, C.S.I.C., XV, 1981.

- ILLESCAS, GONZALO DE, *Historia pontifical y cathólica*, seis partes: 1ª y 2ª en Salamanca, 1573, 3ª y 4ª, Madrid, 1608, 5ª, Zaragoza, 1612, 6ª, Madrid, 1678.
- , *Segunda Parte de la Historia Pontifical*, Salamanca, Vicente Portonaris, 1573.
- HAUSER, ARNOLD, *Historia social de la literatura y el arte*, vol. II, Madrid, Guadarrama, 1969.
- JOS, BALTASAR DE, *Protocolo* 805, f. 974r, 5 de octubre de 1591.
- JOVIO, PAULO, *Historiarum sui temporis libri XLV*, 1550-1552.
- , *Historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cinquenta años de nuestro tiempo*, traducida del latín en castellano por GASPAS DE BAEZA, Salamanca, Andrés de Portonaris, 1562 (de la que se sirve Lobo Laso).
- , *Libro de las historias y cosas acontecidas [...] comenzando del tiempo del Papa León y de la venida de la Majestad del Emperador [...] hasta su muerte*, traducido en romance castellano por ANTONIO JUAN VILLAFRANCA, Valencia, Joan Mey, 1562.
- KAMEN, HENRY, *Una sociedad conflictiva: España 1469-1714*, Madrid, Alianza, 1984.
- LOBO LASO DE LA VEGA, GABRIEL, *Primera parte del Romancero y tragedias*. Incluye las Tragedias: *Honra de Dido Restaurada* y *Destrucción de Constantinopla*, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1587.
- , *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana*, Madrid, Pedro Madrugal, 1588.
- , *Mexicana*, Madrid, Luis Sánchez, 1594.
- , *Mexicana*, edición, estudio y notas de JOSÉ AMOR Y VÁZQUEZ, Madrid, Atlas, BAE núm. 232, 1970.
- , *Manojuelo de Romances nuevos y otras obras*, Barcelona, Sebastián Comellas, 1601.
- , *Elogios...*
- LÓPEZ DE GOMARA, FRANCISCO, *Historia General de las Indias*, Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553.
- LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO, Véase ESPINOSA, PEDRO.
- LÓPEZ PINCIANO, ALFONSO, *Philosophia antiqua poetica*, Madrid, Thomas Junti, 1596.
- LUZÁN, IGNACIO DE, *Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, Libro Quarto, Zaragoza, Francisco Revilla, 1737.

- MARAVALL, JOSÉ ANTONIO, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, siglo XXI, 1984.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, FRANCISCO, *El mundo literario de los académicos de Argamasilla*, en *La Torre*, Revista de la Universidad de Puerto Rico, núm. 1, enero-marzo de 1987.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810)*, reed. en Amsterdam, 1962.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, *La lengua castellana en el siglo XVII*, en *Historia de España*, vol. XXVI**, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.
- OCHOA DE LA SALDE, JUAN, *Primera parte de la Carolea, Enquiridión*, Lisboa, Marcos Borges y Antón Álvarez, 1589.
- OCHOA, EUGENIO DE, *Catálogo de los Tesoros de poemas españoles épicos, sagrados y burlescos*, París, 1901.
- PACHECO, FRANCISCO, *Libro de la descripción de verdaderos retratos de Ilustres y Memorables Varones*, Edición e introducción de PEDRO DE PIÑEIRO y ROGELIO CANO, Sevilla, Diputación Provincial, 1985.
- PALAU Y DULCET, ANTONIO, *Manual del librero hispanoamericano*, vol. 7, Barcelona, Palau, 1954.
- PÉREZ DURANGO, ALONSO, *Protocolo 1017*, f. 48r. [marzo de 1578].
———, *Protocolo 1017*, f. 50r. [marzo de 1578] (forman parte del legado de la curaduría del Dr. Jerónimo Lobo).
- PFANDL, LUDWIG, *Felipe II: bosquejo de una vida y una época*, Madrid, Cultura Española, 1942.
- PIERCE, FRANK, *La poesía épica del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1968.
- PLATÓN, *La República*, versión española de J. M. PABÓN y M. FERNÁNDEZ GALIANO, Madrid, Alianza, 1991.
- QUINTANA, MANUEL JOSÉ, *Obras completas*, Madrid, BAE, 1921, vol. 19.
- RAMÍREZ, GERÓNIMO, *Apología en defensa del ingenio y fortaleza de los indios*, en LOBO LASO DE LA VEGA, GABRIEL, *Mexicana*, Madrid, Luis Sánchez, 1594, fols. 295-304.
- REVILLA, MANUEL y GARCÍA, PEDRO ALCÁNTARA, *Principios generales de la literatura e historia de la literatura española*, vol. II, Madrid, 1877.
- ROMÁN, JERÓNIMO, *República gentilica*, Salamanca, Juan Fernández, 1595.
- SALVÁ Y MALLÉN, PEDRO, *Catálogo de la biblioteca Salvá*, Valencia, Salvá, 1872.
- SÁNCHEZ ALONSO, BENITO, *Jerónimo Martel en su historiografía española*, vol. II, Madrid, 1944.

SEVILLA, SAN ISIDORO DE, *Etimologías*, ed. de JOSÉ OROZ y MANUEL C. DÍAZ, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982

SIMÓN DÍAZ, JOSÉ, *Bibliografía de la literatura hispánica*, 14 vols., Madrid, C.S.I.C., 1982-1984.

VALBUENA PRAT, ÁNGEL, *Historia de la literatura española*, 4 vols., Barcelona, Gustavo Gili, 1964.

———, *El teatro español en su Siglo de Oro*, Barcelona, Planeta, 1969.

VARGAS MACHUCA, BERNARDO DE, *Milicia Indiana*, Anvers, Martín Nucio, 1549 (usada por el autor) y México, Pedro Madrigal, 1559. También, en manuscrito: *Defensa de la conquista de Indias*.

VASOLI, CÉSAR, *L'armonia del mondo: un topos cinquecentesco filosofico, artistico e letterario*, en DANILA DALLA VALLE (Acuradi), *Manierismo e letteratura: atti del Congresso Internazionale* (Torino 12-15 ottobre 1983), Torino, Albert Meyner, 1986.

VELÁZQUEZ, LUIS JOSEF, *Orígenes de la poesía castellana*, Málaga, 1754.

YÁÑEZ, FRANCISCO, *Protocolo* [-]. Carta de obligación. 15 de diciembre de 1597. Incluida en el *Protocolo* 911, f. 975r de A. GASCÓN DE GÁLVEZ.

ZAPATA, LUIS, *Carlo famoso*, Valencia, Joan Mey, 1566.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS, MADRID:

DUARTE, PEDRO, *Protocolo* 1759, f. 256r, 7 de enero de 1597.

GASCÓN DE GÁLVEZ, ALONSO, *Protocolo* 711, f. 973, 4 de septiembre de 1600.

GASCÓN DE GÁLVEZ, ALONSO, *Protocolo* 711, f. 1013r, 4 de septiembre de 1600.

JOS, BALTASAR DE, *Protocolo* 805, f. 974r, 5 de octubre de 1591.

PÉREZ DURANGO, ALONSO, *Protocolo* 1017, f. 48r [marzo de 1578].

PÉREZ DURANGO, ALONSO, *Protocolo* 1017, f. 50r [marzo de 1578], forman parte del legado de la curaduría del Dr. Jerónimo Lobo.

YÁÑEZ, FRANCISCO, *Protocolo* [-], Carta de obligación. 15 de diciembre de 1597. Incluida en el *Protocolo* 911, f. 975r de A. GASCÓN DE GÁLVEZ.